

Las cátedras de oftalmología en México. El primer intento de creación

Dr. Rolando Neri-Vela, Dra. Marely Bravo-Muñoz, Lic. Jorge Zacarías Prieto-Muñoz

RESUMEN

Se habla acerca de dos documentos que tratan del intento de creación de una cátedra de oftalmología en la Escuela de Medicina de México, en 1834.

Palabras clave: Oftalmología, Ciudad de México, 1834.

SUMMARY

This paper treats about an intention to create a chair on ophthalmology in the Medical School in Mexico City, in 1834.

Key words: Ophthalmology, Mexico City, 1834.

La oftalmología u oculística ha tenido, a lo largo de los siglos, varios avatares en cuanto a su enseñanza en las escuelas de medicina.

Desde la Antigüedad, el oftalmólogo ha tenido un lugar importante en cuanto al cuidado de la salud. En Egipto ya los había al cuidado del faraón y de su familia.

Años más tarde, en la Edad Media, tenemos conocimiento de que en los bimaristán, u hospitales islámicos, ya había salas de oftalmología y, por tanto, en las escuelas de medicina existía la cátedra de la especialidad; los libros referentes a las enfermedades de los ojos ya se empezaban a elaborar, y fueron de gran utilidad sus enseñanzas aun en la Nueva España, hasta principiar el siglo XIX.

Si bien en algunos países europeos ya existía la cátedra de oftalmología, en México pasarán varios decenios más para que esto suceda. En Francia apareció por primera vez la enseñanza oficial de la oftalmología. En noviembre de 1763, Lamartinière, primer cirujano del rey y protector de todos los colegios de cirugía del reino, fundó en San Cosme un sillón de oftalmología con Deshais-Gendron como primer titular. Deshais-Gendron obtuvo el título de *profesor y demostrador real para las enfermedades de los ojos en las escuelas de cirugía de París*. Sus sucesores, menos célebres, fueron Louis Becquet y Jacques Arrachart (1).

Por esa misma época el colegio de cirugía de Montpellier inauguró un curso oficial de oftalmología con Seneaux como titular (1).

En Austria la enseñanza oficial de la oculística comenzó en 1773, con Barth como profesor de oftalmología en Viena, nombrado por la emperatriz María Teresa (1).

La enseñanza de la oftalmología aparece en Alemania cuando Himly, en 1803, inaugura en Gottingen la cátedra correspondiente.

En México, en 1822, Miguel Muñoz propuso una reforma radical y avanzada en la enseñanza de la medicina, así como en su ejercicio como profesión, al presentar un estudio al Congreso de la Unión, señalando la conveniencia de terminar con la diversidad de carreras, como eran la medicina, la cirugía y la botánica, que tenían la misma finalidad, y reunirlas en una sola para formar médicos cirujanos. En este estudio también se propuso que el Protomedicato fuera sustituido por una Junta de Sanidad.

Sin embargo, el tiempo pasó sin haber cambios en el campo docente oftalmológico. Es hasta 1834 que Ángel Binaghi propone ante el Ministerio de Justicia e Instrucción Pública un plan para la creación de una cátedra de oculística (figura 1), en el que dice que "deseoso de adelantar a los hijos del país en la ciencia oculística tan desconocida, y tan esencial para la facultad médica, me tomo la libertad de acompañar a Vuestra Excelencia el adjunto plan para que si fuese del agrado de Vuestra Excelencia se sirva mandar que pase con iniciativa a las carreras a fin de que se tome en consideración en la pendiente reforma al plan de estudios" (2). Lo firma en mayo 9 de 1834.

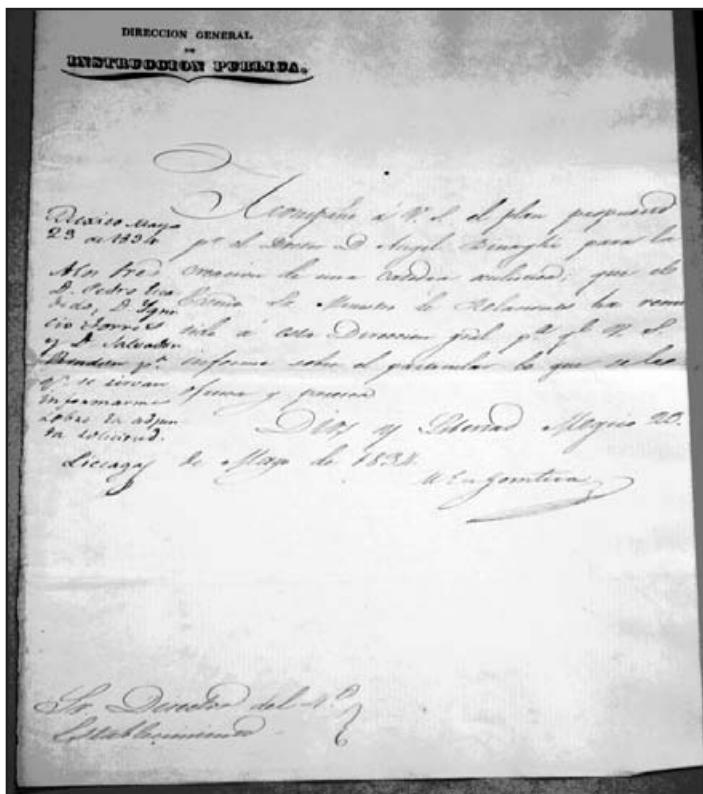


Fig. 1.

La propuesta fue rechazada pues se argumentó que la organización y estructura del ojo eran enseñadas en la cátedra de Anatomía, las funciones de dicho órgano, en la de Fisiología, y sus enfermedades en las de Patología interna y externa, y las operaciones practicables y necesarias, en la de Medicina operatoria (3, 4).

Binaghi intentaba dar todos los años dos cursos de Oculística teórica y práctica, médica y operatoria. El primer curso iría precedido por la anatomía y la fisiología oculares; después se pasaría a la Patología, en la que se tratarían las teorías de diferentes autores como Scarpa, Baer, Walther, Schmidt, entre otros. Después iría un curso de operaciones sobre el cadáver. Pedía dos salas de oculística en el hospital, y proponía la realización de estadísticas acerca de los padecimientos oculares y, además decía que en dos años daría a luz un texto sobre la materia (5).

El catedrático de oculística haría que los estudiantes redactaran las historias de las enfermedades que se trataran en el hospital, para que las mismas quedaran en la dirección de la Facultad Médica, con el visto bueno del catedrático, junto con el certificado del examen semestral, cuyas piezas serían decisivas para documentar la adquisición de exámenes de rigor para los grados de doctor en medicina o cirugía, así como el de oculística médica si el grado fuera de doctor en medicina, y de oculística operatoria si el grado fuera de doctor en cirugía. (5)

Así, la cátedra de oftalmología, como una asignatura especial en el plan de estudios de médico cirujano en Méxi-

co, debió esperar hasta el final del siglo XIX, cuando la carrera de medicina se extendió a seis años, y en este plan de estudios ya se menciona a la oftalmología (6, 7).

A principios del siglo XX ya se hablaba en la Escuela Nacional de Medicina de los "estudios de perfeccionamiento" para médicos recibidos, que abarcaban la higiene, la ginecología, la oftalmología, la pediatría y las enfermedades mentales (7, 8).

REFERENCIAS

1. Encyclopédie Francaise d'Ophtalmologie. Tome Premier. Paris. Octave Doin, éditeur. 1903.
2. Archivo General de la Nación (AGN). Justicia e Instrucción Pública, vol. 12, 1833-1834, foja 212. Cátedra de oculística.
3. Archivo General de la Nación (AGN). Justicia e Instrucción Pública, vol. 12, 1833-1834, foja 214. Cátedra de oculística.
4. Archivo histórico de la Facultad de Medicina. Fondo Escuela de Medicina y Alumnos. Apéndice. Legajo 1, Exp. 16, fs. 1-3.
5. Archivo General de la Nación (AGN). Justicia e Instrucción Pública, vol. 12, 1833-1834, f. 216. Cátedra de oculística.
6. Herrera Moreno E. La Escuela de Medicina en México. Memorias de la Sociedad Científica «Antonio Alzate», 43:369-445.
7. Neri Vela R. La enseñanza de la oftalmología en México a finales del siglo XIX. Rev Mex Oftalmol 1996; 70(4):171-172.
8. Plan de Estudios de la Escuela Nacional de Medicina. La Escuela de Medicina. México, febrero 15 de 1902: XVII (4):26-82.